

ASUNTO: GRUPO DE LAS MEDIDAS AMBIENTALES Y EL COMERCIO INTERNACIONAL

1. EL GRUPO DE LAS MEDIDAS AMBIENTALES Y EL COMERCIO INTERNACIONAL SE REUNIRA, A RESERVA DE LA EVOLUCION DE LAS NEGOCIACIONES DE LA RONDA URUGUAY, LOS DIAS 4 Y 5 DE FEBRERO DE 1993 POR LA TARDE. LA REUNION COMENZARA EL 4 DE FEBRERO A LAS 15 H EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD.

2. SE TRATARAN LOS TRES PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA ADOPTADOS POR EL GRUPO EN SU PRIMERA REUNION, QUE FIGURA EN EL INFORME SOBRE LA MISMA (TRE/1). LAS DELIBERACIONES SOBRE EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE CENTRAN EN LAS DOS CUESTIONES ENUNCIADAS EN EL DOCUMENTO GATT/AIR/3369/ADD.1, AUNQUE SIN LIMITARSE A ELLAS:

- I) PAISES QUE NO SEAN PARTES EN LOS ACUERDOS MULTILATERALES SOBRE EL MEDIO AMBIENTE; Y
- II) EXTRATERRITORIALIDAD.

3. RUEGO A LOS GOBIERNOS Y A LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON LA CONDICION DE OBSERVADOR QUE DESEEN ESTAR REPRESENTADOS EN ESTA REUNION QUE ME COMUNIQUEN EL NOMBRE DE SUS REPRESENTANTES.

A. DUNKEL

COPIE